

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Empresas canceladas

Periodo: Junio del 2019

Persona Natural

Nombre	Matrícula	Cancelada
RUTH VIOLANTES ALVAREZ	2001035879	04-JUN-19

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las quince horas y treinta y tres minutos del día cuatro de junio de dos mil diecinueve.

Como lo pide el señora RUTH VIOLANTES ALVAREZ, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2019015779 a las diez horas y treinta y tres minutos del día veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, titular de la empresa COMERCIAL, denominada RUTH VIOLANTES ALVAREZ con Matrícula de Empresa No. 2001035879 inscrita al número 148 del libro 237 del folio 297 al folio 298 con fecha veintiocho de septiembre de dos mil diez, ubicada en CANTON CARA SUCIA, AVENIDA PRINCIPAL NORTE N° 6-B, SAN FRANCISCO MENENDEZ, AHUACHAPAN, que se dedica a VENTA DE MEDICINA Y ARTICULOS PARA FIESTAS y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en CANTON CARA SUCIA, AVENIDA PRINCIPAL NORTE N° 6-B, SAN FRANCISCO MENENDEZ, AHUACHAPAN, que se dedica a VENTA DE MEDICINA Y ARTICULOS PARA FIESTAS; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL, ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 57 DEL LIBRO 392 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 115 AL FOLIO 116 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, cuatro de junio de dos mil diecinueve. NOTIFIQUESE.

Lic. ROSA MAURA CABRERA MARTINEZ
REGISTRADORA.

Nombre	Matrícula	Cancelada
COMERCIAL EL BARATILLO	2010069318	07-JUN-19

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Miguel, a las diez horas y ocho minutos del día siete de junio de dos mil diecinueve.

Como lo pide el señor BENEDICTO ANTONIO CRUZ, con número de Documento Único de Identidad 03237675-4 y Numero de Identificación Tributaria 1217-300574-107-3, de nacionalidad SALVADOREÑA, del domicilio de SAN MIGUEL, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2019016338 a las quince horas y treinta y siete minutos del día veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, titular de la empresa COMERCIAL, denominada COMERCIAL EL BARATILLO con Matrícula de Empresa No. 2010069318 inscrita al número 124 del libro 237 del folio 249 al folio 250 con fecha veintisiete de septiembre de dos mil diez, ubicada en AVENIDA JOSE SIMEON CAÑAS N° 101, FRENTE A ENTRADA DEL PARQUEO MUNICIPAL, SAN MIGUEL, que se dedica a LA VENTA DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en AVENIDA JOSE SIMEON CAÑAS N° 101, FRENTE A ENTRADA DEL PARQUEO MUNICIPAL, SAN MIGUEL, que se dedica a LA VENTA DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADO de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 100 DEL LIBRO 392 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 201 AL FOLIO 202 FECHA DE INSCRIPCION: San Miguel, siete de junio de dos mil diecinueve.

LICDA. ERCILDA LEONOR GARCÍA.
REGISTRADORA/*MG
PRESENTACIÓN: 2019016338

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Empresas canceladas

Periodo: Mayo del 2019

Persona Natural

Nombre	Matrícula	Cancelada
USA CARS IMPORTADORA	2018092873	07-MAY-19

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Miguel, a las diez horas y veintinueve minutos del día siete de mayo de dos mil diecinueve.

Como lo pide el señor WENSESLAO FUENTES MERCADO, con Documento Único de Identidad: 00821622-3 y Numero de Identificación Tributario: 1206-170478-102-9, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2019012461 a las doce horas y diecinueve minutos del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, titular de la empresa COMERCIAL, denominada USA CARS IMPORTADORA con Matrícula de Empresa No. 2018092873 inscrita al número 128 del libro 383 del folio 257 al folio 258 con fecha tres de diciembre de dos mil dieciocho, ubicada en CANTON SAN PEDRO, CHIRILAGUA, SAN MIGUEL, que se dedica a VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES; VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en CANTON SAN PEDRO, CHIRILAGUA, SAN MIGUEL, que se dedica a VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES; VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 196 DEL LIBRO 390 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 393 AL FOLIO 394 FECHA DE INSCRIPCION: San Miguel, siete de mayo de dos mil diecinueve.

LICDA. ERCILDA LEONOR GARCIA
REGISTRADORA/*EEVA

Nombre	Matrícula	Cancelada
MARCOS EDUARDO MENA CHIPAGUA	2002012764	09-MAY-19

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las nueve horas y dos minutos del día nueve de mayo de dos mil diecinueve.

Como lo pide el señor MARCOS EDUARDO MENA CHIPAGUA, con Número de Documento Único de Identidad 00824969-0, con Número de Identificación Tributaria 0614-150448-006-7, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2019012622 a las quince horas y veintinueve minutos del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, titular de la empresa INDUSTRIAL, con Matrícula de Empresa No. 2002012764 inscrita al número 61 del libro 194 del folio 123 al folio 124 con fecha veintinueve de noviembre de dos mil ocho, ubicada en COLONIA FERROCARRIL, PASAJE DE SOLA 2 N° 120, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, que se dedica a TEJIDOS CONFECCION DE TELAS, CUELLOS Y FAJAS PARA CAMISAS y que tiene el Local siguientes: 001-) TEJIDOS SALVADOREÑOS ubicado en COLONIA FERROCARRIL, PASAJE DE SOLA 2 N° 120, SAN SALVADOR, SAN SALVADOR, que se dedica a TEJIDOS CONFECCION DE TELAS, CUELLOS Y FAJAS PARA CAMISAS; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 227 DEL LIBRO 390 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 455 AL FOLIO 456 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, nueve de mayo de dos mil diecinueve.
NOTIFIQUESE.

LICDA. JESSICA XIOMARA RIVAS URBINA
REGISTRADORA PA

Nombre	Matrícula	Cancelada
TRANSPORTES HERNANDEZ	2015083022	15-MAY-19

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las ocho horas y cuarenta y un minutos del día quince de mayo de dos mil diecinueve.

Como lo pide el señor JUAN ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, con Número de Documento Único de Identidad 05394723-5 y Número de Identificación Tributaria 0511-050967-101-8, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2019013488 a las trece horas y treinta y tres minutos del día seis de mayo de dos mil diecinueve, titular de la empresa de SERVICIO, denominada TRANSPORTES HERNANDEZ con Matrícula de Empresa No. 2015083022 inscrita al número 33 del libro 328 del folio 67 al folio 68 con fecha doce de febrero de dos mil dieciséis, ubicada en POLIGONO 61 A PASAJE 62 URBANIZACION CIUDAD FUTURA FASE II N° 48, CUSCATANCINGO, SAN SALVADOR, que se dedica a TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL y que tiene el Local siguiente 001-) Ubicado en POLIGONO 61 A PASAJE 62 URBANIZACION CIUDAD FUTURA FASE II N° 48, CUSCATANCINGO, SAN SALVADOR, que se dedica a TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Empresas canceladas

Persona Natural

conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 17 DEL LIBRO 391 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 35 AL FOLIO 36 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, quince de mayo de dos mil diecinueve.
NOTIFIQUESE.

LICDA. JESSICA XIOMARA RIVAS URBINA
REGISTRADORA PA

Nombre	Matrícula	Cancelada
CODITEX	2016085363	24-MAY-19

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Miguel, a las nueve horas y cincuenta y siete minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve.

Como lo pide el señor ALLAN ALEXIS VILLAGRAN PEREZ, con Pasaporte Guatemalteco número 260314382 y Numero de Identificación Tributario: 9483-090579-101-0, en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2019014500 a las diez horas y treinta y seis minutos del día diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, titular de la empresa COMERCIAL, denominada CODITEX con Matrícula de Empresa No. 2016085363 inscrita al número 159 del libro 336 del folio 319 al folio 320 con fecha veintidós de julio de dos mil dieciséis, ubicada en CALLE EL PROGRESO, AVENIDA EL ROSAL, RESIDENCIAL PILARICA I N° C-3, que se dedica a y que tiene el Local siguiente 001-) ubicado en CALLE EL PROGRESO, AVENIDA EL ROSAL, RESIDENCIAL PILARICA I N° C-3, que se dedica a COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS NACIONALES O EXTRANJEROS DE LICITO COMERCIO; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADO de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 172 DEL LIBRO 391 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 345 AL FOLIO 346 FECHA DE INSCRIPCION: San Miguel, veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve.

LICDA. ERCILDA LEONOR GARCIA
REGISTRADORA/*EEVA

Nombre	Matrícula	Cancelada
MOVIL SERVICE	2013075653	29-MAY-19

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las quince horas y quince minutos del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

Como lo pide JHON FREDY MESA ARIAS en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2019014964 a las quince horas y ocho minutos del día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, titular de la empresa de SERVICIO, denominada MOVIL SERVICE con Matrícula de Empresa No. 2013075653 inscrita al número 45 del libro 277 del folio 91 al folio 92 con fecha diez de enero de dos mil trece, ubicada en COLONIA ESCALON, 7ª CALLE PONIENTE, CONDOMINIO CASA BLANCA, APARTAMENTO 9-A, SAN SALVADOR, que se dedica a ANALISIS, RECEPCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS EN MACROELECTRONICA ORIENTADA EN SU MAYORIA A LOS DISPOSITIVOS A LOS DISPOSITIVOS MOVILES, EN ASPECTOS FISICOS DE HARDWARE Y/O PROGRAMACION FIRMWARE Y MARKETING DIGITAL EXPERIENCIAL y que tiene el Local siguiente 002-) ubicado en COLONIA ESCALON, 7ª CALLE PONIENTE, CONDOMINIO CASA BLANCA APARTAMENTO N° 9-A, SAN SALVADOR, que se dedica a ANALISIS, RECEPCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS EN MACROELECTRONICA ORIENTADA EN SU MAYORIA A LOS DISPOSITIVOS A LOS DISPOSITIVOS MOVILES, EN ASPECTOS FISICOS DE HARDWARE Y/O PROGRAMACION FIRMWARE Y MARKETING DIGITAL EXPERIENCIAL; CANCELESE LA MATRICULA DE EMPRESA Y REGISTRO DE LOCAL ANTERIORMENTE CITADOS de conformidad con el Artículo 422 literal "b" del Código de Comercio y Artículos 30 al 32 de la Ley del Registro de Comercio.

En consecuencia hágase las marginaciones correspondientes de conformidad con los Artículos 30, 31, 35, 38 ordinal III, 42 y 43 de la Ley del Registro de Comercio.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 234 DEL LIBRO 391 DE ASIENTOS DE MATRICULA DE EMPRESA DEL FOLIO 469 AL FOLIO 470 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**

Empresas canceladas

Persona Natural

LICDA.LEONOR JIMENEZ BARRIOS
REGISTRADORA